



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10 de Febrero de 1986

Número 26

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION DEL ESTADO DE MEXICO

DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SUPERVISION DEL NOTARIADO.

CONVENIO DE SUPLENCIA RECIPROCA

Que celebran por una parte el C. Lic. Antonio Maluf Gallardo, Notario Público Titular Número Cuatro del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y por la otra parte el C. Lic. Armando Alberto Gamio Petricioli, Notario Público Interino Número Ocho, del mismo Distrito, conforme a lo dispuesto en el Capítulo Cuarto de la vigente Ley Orgánica del Notariado Estatal, y en términos de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.—El C. Lic. Antonio Maluf Gallardo, y el C. Lic. Armando Alberto Gamio Petricioli, Notarios Públicos Números Cuatro y Ocho, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, respectivamente, se obligan por el presente convenio, a suplirse recíprocamente en sus funciones en los casos y términos a que se refiere el Artículo 23 de la Ley del Notariado precitada, teniendo

en su actuación como suplentes, todas las facultades y obligaciones que legalmente les correspondan:

SEGUNDA.—Ambos notarios se comprometen a darse aviso en caso de ausentarse de su notaría, por lo menos con tres días de anticipación; asimismo, se obligan a dar oportunamente los avisos de la Ley a la Dirección General de Gobernación y Archivo General de Notarías, a efecto de que tenga plena validez el aviso de ausencia.

TERCERA.—Convienen las partes, que la suplencia a que se refiere la cláusula primera de este convenio, será gratuita.

CUARTA.—El presente convenio será por tiempo indefinido, hasta en tanto las partes no renuncien a los derechos y obligaciones adquiridas por el mismo.

QUINTA.—Este convenio deberá presentarse ante la Dirección General de Gobernación, para los efectos de lo dispuesto por el Artículo 26 de la ley citada, firmandolo y sellandolo para su debida constancia.

Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1986. Lic. Antonio Maluf Gallardo, Lic. Armando A. Gamio P.—
Rúbricas.

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10 de Febrero de 1986 | No. 26

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Convenio de Suplencia celebrado entre los C.C. Licenciados Antonio Maluf Gallardo y Armando Alberto Gamio Petricoli, Notarios Públicos números 4 y 8 del Distrito Judicial de Tlaxiápantha, Méx., respectivamente.

AVISOS JUDICIALES: 119, 127, 352, 353, 112, 117, 118, 128, 131, 396, 407, 405, 448, 449, 359, 450, 451, 453, 454, 455, 462, 360, 361, 362, 363, 354, 472, 366, 367, 368, 369, 370, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 371, 372, 373, 376, 381, 456, y 458.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 459, 460, 468, 477, 478, 479, 399, 391, 392, y 460.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

MARIA GOMEZ VDA. DE ESPINOZA.
HERMINIA VALDEZ GONZALEZ Y
FRACCIONAMIENTO ESPERANZA, S.A. Y
C. REGISTRADOR PUBLICO.

ARMANDO ALFONSO MORAN REYES, en el expediente 2021/85, le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 5 de la manzana número 116-A de la colonia Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 07.90 metros, con lote 6; AL SUR: en 07.90 metros, con calle de por medio; AL ORIENTE: en 25.30 metros, con lote 4; AL PONIENTE: en 30.00 metros, con lote 6, 7 y 8, con una superficie aproximada de 179.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días comparezca a Juicio, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se le seguirá en rebeldía quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole de que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad apercibida de que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La C. Primer Secretaría de Acos., Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica

119.—15, 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM 921/85.

1a. SECRETARIA.

SR. ELPIDIO GONZALEZ NEQUIZ.

GERMAN GONZALEZ MIRANDA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, un Juicio de Usucapión respecto de una fracción del terreno denominado "Tlaxiáco", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE: 43.50 metros, con Calle; AL SUR: 13.50 metros, con Esperanza Buendía A.; Otro SUR: 50.00 metros, con Josefina González S.; AL ORIENTE: 57.00 metros, con Carmen González; y AL PONIENTE: 35.00 metros, con Calle Montes de Oca; Otro PONIENTE: de 23.00 metros, con Josefina González. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando mientras tanto en la Secretaría las copias simples del traslado

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a trece de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

127.—15, 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANTONIA GUTIERREZ AGUILAR.

SOLEDAD CUEVAS LLAMAS, en el expediente número 1964/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 175 de la Colonia Estado de México, con lote esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 12; AL SUR: 21.50 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 7; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 18, con una superficie total de 215.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplazará para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

352.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

CELIA LAURA DEL CARMEN MEDRANO CASTRO.

MARIA AYALA DE JUAREZ, en el expediente número 1966/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 17, de la manzana 169, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 18; AL SUR: 21.50 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 14; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 2, con una superficie total de 215.00 Mts2. Ignorándose su domicilio se le emplazará para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

353.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARGARITA MARTINEZ RODRIGUEZ.

La señora ESTELA CANSECO GARCIA, en el expediente marcado con el número 1021/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 5 de la manzana 147 de la Colonia Estado de México de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Avenida 2a; AL SUR: 10.00 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 6; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 4. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 7 de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica

112—15, 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REFUGIO VARGAS MONTIEL.

El señor JOSÉ LUIS LOPEZ PETULA, en el expediente marcado con el número 1631/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número treinta y uno de la manzana número treinta y cuatro de la Colonia Impulsora Popular avícola de esta Ciudad. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

117—15, 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA GÓMEZ VDA. DE ESPINOZA,
HERMINIA VALDEZ GONZÁLEZ Y
FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A.

OLIVIA ELIDA CARMEN MORAN REYES, en el expediente número 2020/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 116-A, del Fraccionamiento Esperanza de esta Ciudad, que mide y linda: AL NOROESTE: 08.00 metros, con lote 9; AL SUR: 8.00 metros, con calle de por medio; AL ORIENTE: 17.90 metros, con lote 3; AL PONIENTE: 25.30 metros, con lote 5 y con una superficie de 145.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que

si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srjo. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luiz Jiménez Yáñez.—Rúbrica 118—15, 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 922/85

SEÑOR ELPIDIO GONZALEZ NEQUIZ.

La señora MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, le demanda la Usucapión, respecto de una fracción del terreno denominado "Tlaixco", ubicado en el Barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.50 metros, con Calle Juan Escutia; AL SUR: 23.50 metros, con Esperanza Buendía de Alfaro; AL ORIENTE: 55.00 metros, con Bertha González, y AL PONIENTE: 56.50 metros, con Germán González, con una superficie total aproximada de 1,321.87 M2

El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que de no comparecer el Juicio se seguirá en rebeldía

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México a los dieciséis días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

128—15, 28 Enero y 10 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DAVID JUAREZ JIMENEZ,
RAUL ROJAS CASTRO.

La señora MICAELA ROMERO MANCILLA, en el expediente marcado con el número 1505/85, que se tramita en este Juzgado les demanda en la Vía Ordinaria Civil el Otorgamiento y firma de Escritura respecto del lote de terreno marcado con el número 34, manzana 25 de la Colonia Aurora, hoy Benito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, AL NORTE: 17.90 metros, con el lote número treinta y tres; AL SUR: 17.00 metros, con lote treinta y cinco; AL ORIENTE: 9.00 metros, con la calle de las Golondrinas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con el lote doce, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se les tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se les harán por Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 131—15, 23 Enero y 10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del expediente 1196/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. Carlos Ballina N. y otros, apoderados de Bancomer, S.N.C., en contra de Hiario Flores Ortiz de Flores el C. Juez dictó un auto señalando las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate de: Un bien inmueble que se encuentra ubicado en San Francisco Tetztla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda; AL NORTE con 3 líneas; la primera de 47.55 metros con Castro Ortiz, la segunda de 6.50 metros con camino vecinal y la tercera 9.10 metros con José Alcántara; AL SUR: 57.80 metros con un cerro; AL ORIENTE en dos líneas la primera de 178.00 metros y la segunda de 183.90 metros con Luis García y AL PONIENTE: en 2 líneas; la primera de 190.85 metros con Castro Ruiz y la Segunda de 179.80 metros con José Alcántara, con una superficie de doce mil trescientos diez y nueve metros cuadrados, debiendo servir de Base para el remate la Cantidad de UN MILLON CUATRO-CIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS. Se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de nueve días convocándose postores.—Toluca, Méx., a 24 de Enero de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 396.—30 Enero 4 y 10 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RITA ALPIZAR RUIZ, en el expediente marcado con el número 1913/85, radicado en este Juzgado, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Información AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener sobre el lote de terreno número 19, de la manzana 100 de la Colonia Tamaulipas de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 17.00 metros con lote 18; AL SUR: 17.00 metros con lote 20; AL ESTE: 12.00 metros con calle Azucena número 99; AL OESTE: 12.00 metros con lote posterior de la manzana 100, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 204.00 metros cuadrados. No existiendo antecedente Registral alguno, se hace del conocimiento de las personas que se consideren tener igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo en términos de Ley.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 407.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los Autos del Expediente número 78/86-2 relativo al Juicio de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA. VEGA MONDRAGON ANGEL, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno ubicado en las calles de Primavera número 15, con las siguientes medidas y colindancias al norte un tramo de 7.80 metros que linda con Tomasa Gutiérrez y otro tramo de 21.75 metros con Esperanza Vega de Zárate; al sur 27.35 metros con María Vega y Carmen Díaz González; AL ORIENTE: en 14.90 metros con la calle de primavera; al Poniente en 30.60 metros con Juan Vega Mejía, ubicado en Naucalpan Estado de México, haciendo del conocimiento de las personas, que se crean con derechos del inmueble, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en términos de ley correspondientes.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Dado en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 23 días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y seis.—El Segundo Secretario, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica. 405.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1456/85.

La señora PAULA DE LA VEGA ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno con casa en él construida denominado "Tlalnepantla", que se encuentra ubicado en San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 26.50 metros, con Aurelio de la Vega Espinoza; SUR: 27.00 metros, con callejón Tlalnepantla; ORIENTE: 33.00 metros, con Av. California; y PONIENTE: 34.00 metros, con Bruno de la Vega Espinoza, teniendo el inmueble una superficie total aproximada de 896.12 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México. Dado en Texcoco, México, a los seis días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 448.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1454/85.

El señor FRANCISCO DE LA VEGA ESPINOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno y casa en él construida denominado "Tlalnepantla", ubicado en el pueblo de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Juan de la Vega Espinoza; SUR: 39.00 metros, con Aurelio de la Vega Espinoza; ORIENTE: 17.00 metros, con Av. California; y PONIENTE: 17.00 metros, con Florentino Lozano, teniendo una superficie total aproximada de 654.50 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, a los seis días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 449.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MA. DE LOURDES BRAVO PORTILLA.

ELADIO GONZALEZ ALAMO, en el expediente número 2600/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la Manzana 67, de la Supermanzana 43, de la Colonia Ampliación Vicente Villada, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.15 metros, con Glorieta de Colón; AL SUR: 17.15 metros, con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Tacuba, con una superficie total de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 359.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BRUNO DE LA VEGA ESPINOZA, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1451/85, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Tlalnepantla", ubicado en San Pablo Jolalpan, en el Municipio de Tepetlaoxtoc, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Aurelio de la Vega Espinoza; AL SUR: 12.70 metros, con Callejón Tlalnepantla; AL ORIENTE: 34.00 metros, con Paula de la Vega Espinoza; AL PONIENTE: 35.50 metros, con Sucesión de Amado Beltrán, con una superficie total aproximada de 429.16 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los seis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

450.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 1457/85.
PRIMERA SECRETARIA

AURELIO DE LA VEGA ESPINOZA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Tlalnepantla", ubicado en el pueblo de San Pablo Jolalpan, perteneciente al Municipio de Tepetlaoxtoc, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 39.50 metros, con Francisco de la Vega Espinoza; AL SUR: 38.50 metros, con Bruno de la Vega Espinoza y Paula de la Vega Espinoza; AL ORIENTE: 17.00 metros, con Av. California; y AL PONIENTE: 17.00 metros, con Sucesión de Apolinar Beltrán; teniendo una superficie aproximada de 663.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca. Dados en Texcoco, México, a veintisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

451.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

28/1986.

EVELINA GARCIA ROMERO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construida denominado "Corral Segundo", ubicado en la Calle de Eugenio Montaña número once, de esta Ciudad de Otumba, México, con superficie de 758.16 M2. y los siguientes linderos: NORTE: en 12.00 metros, con Calle Eugenio Montaña; SUR: en 12.00 metros, con Sucesión de Ildefonso Aguilar; ORIENTE: en 63.18 metros, con Celia Borboa; y PONIENTE: en 63.18 metros, con Lorenzo García Pérez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a veinte de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

453.—4, 10 y 13 Feb

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

23/1986.

CARLOS JERONIMO JIMENEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Zuritaco", ubicado en términos del pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 562.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE: en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 17.65 metros, con Adrián Esquivel y el segundo de 7.74 metros, con Gregorio Chavarria; SUR: en 25.85 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; ORIENTE: en 22.65 metros, con Venancio Reyes Cruz; y PONIENTE: en dos lados, de norte a sur, el primero de 8.00 metros, con Adrián Esquivel y el segundo de 16.80 metros, con Calle Galeana.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a veinte de enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

454.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 447/1985.

MARIA LIDIA SOLARES DIAZ, promueve información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Tlalzompa", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 941.00 M2. y los siguientes linderos: NORTE: en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 22.60 metros, con José Bouzas y el segundo de 28.40 metros, con Cutberto Jandete; SUR: en 51.00 metros, con Reveriano Hernández; ORIENTE: en 25.00 metros, con Luis Villanueva y Germán Castañeda; y PONIENTE: en dos lados, de norte a sur, el primero de 14.90 metros, con José Bouzas y el segundo de 10.15 metros, con Carretera México-Zumpango.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a siete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Damos fe.—C. Testigo de A., Lic. Ignacio Domínguez Ríos.—Rúbrica.—C. Testigo de A., C. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

455.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 440/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. SERGIO MORETT MANJARRIZ, en contra de GENARO OSORNIO ESTRADA Y JULIA MONTES DE OCA PEREZ, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, señaló las once horas del día trece de Febrero del año en curso; para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien mueble embargado en el presente juicio; anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, así como en el Municipal de Villa Guerrero, México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100, en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 29 de Enero de 1986. C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

462.—6, 10 y 11 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ENRIQUETA MEJIA LUNA.

MIGUEL MONTES QUINTANILLA, en el expediente número 2288/85, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 39, de la Manzana 1, de la Colonia Porfirio Díaz ubicado en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 9.00 metros, con lote 19; AL SUR: 9.00 metros, con Avenida 5; AL ORIENTE: 20.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 38, con una superficie total de 180.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

360.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 1949/85.

EDUARDO BERNAL CARDONA.

JOSE LOPEZ MEDRANO, en el expediente número 1949/85 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapción del lote de terreno No. 16, Manzana 2 de la Col. Mi Retiro de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 32.50 metros, con lote 17; AL SUR: 32.50 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 3.10 metros, con terreno de la Sra. Vda. de Childres; y AL PONIENTE: 8.00 m. tros, con calle 2, con una superficie de 259.61 M2.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintidos días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Araceli Mourry Ramírez.—Rúbrica.

361.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PASCUAL REYES MARTINEZ.

RODOLFO MARTINEZ SANCHEZ, en el expediente número 2294/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 38, de la Manzana 27 de la Colonia Esperanza, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 19.05 metros, con lote 37; AL SUR: 19.05 metros, con lote 39; AL ORIENTE: 8.05 metros, con calle 2; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 14, con una superficie total de 152.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

362.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

C. CUAUHTEMOC LARA LOIS.

JULIETA VAZQUEZ VARGAS, en el expediente 577/85, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de Treinta Días comparezca a producir su contestación haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado, para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el Periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, por Tres Veces de Ocho en Ocho Días, se expiden en Naucapán de Juárez, México, a los once días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica.

363.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RUBEN RAMIREZ HERNANDEZ.

ELPIDIO JIMENEZ GOMEZ, en el expediente número 1968/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 2, de la manzana 17, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 1; AL SUR: 21.50 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 17; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 27, con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

354.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 96/86, JUAN BARRERA MANRIQUE, promueve Dil. de Juris. Vol. predio en Amecameca, Méx., denominado "Teotlalco", que mide y linda: NORTE: 39.00 metros, carretera; SUR: 28.30 metros, David Castillo; ORIENTE: 40.50 metros, Herón Castro; PONIENTE: 68.00 metros, Sergio Barrera. Superficie 1,535.75 Mts2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, Méx., a los veinticuatro días del mes de Enero de 1986. En Chalco, Méx.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

472.—6, 10 y 13 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A LOS CC. PIEDAD BRAVO DE PAZ
Y FRANCISCO PAZ CALOCA.

CONSTRUCTORA HABITACIONAL MATEUS, S.A. ha promovido ante este Juzgado y bajo el expediente número 684/84, Juicio Ordinario Civil, en contra de ustedes, y en el que por auto del 2 de Diciembre, se ordenó notificarles el presente juicio por Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicará por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación a este Tribunal a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, apercibiéndoseles que si pasado ese término no comparece por sí, por Apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por Rotulón.—Doy fe.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, Méx., a los seis días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

366.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN IGNACIO BERMUDEZ JARDON.

AGUSTINA LOPEZ MONTES, en el expediente número 2534/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 8, de la Manzana 81, de la Colonia Reforma, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 7; AL SUR: 15.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Oriente Veintidos; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 29, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

367.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRA ROMERO WALLECE.

JESUS MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 906/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 7 de la Colonia Ampliación las Águilas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.00 metros, con lote 58; AL SUR: 15.05 metros, con Av. Texcoco; AL ORIENTE: 14.76 metros, con Calle 25; AL PONIENTE: 17.36 metros, con lote 2. Con una superficie de 340.14 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, que-

dando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

368.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRA ROMERO WALLACE.

El señor ALEJANDRO TORRES CAMPOS, en el expediente marcado con el número 907/85 le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 13 de la manzana 16 de la Colonia Ampliación Las Águilas de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.60 metros, con lote 14; AL SUR: 19.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 19; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Avenida Jhon F. Kennedy, con una superficie de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía. Se le previen para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

369.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO GARCIA ORTEGA.

El señor OLEGARIO DOMINGUEZ CONTRERAS, en el expediente marcado con el número 1725/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número 34, de la manzana 37 de la Colonia México, Segunda Sección de esta ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con lote 33; AL SUR: 25.00 metros, con lote 35; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Avenida Cuauhtemoc, con una superficie total de 2.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

370.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

EXPEDIENTE NUMERO: 1486/85.

EXPEDIENTE NUMERO: 1484/85.

La señora HERMELINDA SEGURA FLORES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tetitla" o "Colaltenco", ubicado en San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 24.50 metros, con propiedad particular; SUR: 29.80 metros, con calle Santa Cruz; ORIENTE: 42.50 metros, con Hermenegildo Flores; PONIENTE: 41.50 metros, con Felipe Flores Acosta.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica. 279.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1480/85.

YOLANDA GOMEZ ALVARADO, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio y Distrito Judicial de esta Ciudad, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Emilia Silva Molina; SUR: 20.00 metros, con Lucía F. de Bravo; ORIENTE: 10.00 metros, con Prolongación Zaragoza; y PONIENTE: 10.00 metros, con Alberto Islas Espinosa.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los trece días de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

280.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1478/85.

SOLEDAD BRAVO FERNANDEZ DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en veinte metros y linda con propiedad de la señora Lucía F. de Bravo; AL SUR: en veinte metros y linda con propiedad de los señores Jesús Hernández y Teresa Carrillo; AL ORIENTE: en diez metros y linda con prolongación Zaragoza; y AL PONIENTE: en diez metros y linda con propiedad del señor Alberto Islas Espinosa; teniendo una superficie aproximada de Doscientos Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

281.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1488/85.

VALENTIN MORALES RAMIREZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal" ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: una línea de dieciocho metros y diez centímetros y linda con Emilio Morales y en otra, un metro con callejón; AL SUR: una línea dieciséis metros y linda con Isabel B. de García y en otra, un metro con Concepción A. de Quiroz; AL ORIENTE: cuarenta y cinco metros sesenta centímetros y linda con propiedad particular; y AL PONIENTE: una línea veinticuatro metros y linda con A. Sánchez y en otra veintium metros cuarenta centímetros y linda con callejón, con una superficie de Ochocientos metros sesenta y tres centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

282.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

JOSE JUAN URRIETA ALCACENA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Cruz", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con Calle 20 de Noviembre; AL SUR: 16.00 metros, con Gustavo Ríos Alcacena; AL ORIENTE: 63.00 metros, con Carmen Urrieta Alcacena; y AL PONIENTE: 63.00 metros, con Blanca Ríos Alcacena, con una superficie de 1,008.00 M2. aproximadamente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

283.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

GLORIA OLVERA CEDILLO DE VALDEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1483/85, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 7.40 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 7.40 metros, con el señor Alberto Islas Espinosa; AL ORIENTE: 20.00 metros, con la señora Juana L. de Sánchez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con el señor Leopoldo Galán.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

284.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

JUANA LUGO RAFAEL DE SANCHEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1481/85, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 9.25 metros, con el señor Alberto Islas; AL ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad de la señora Rebeca Pérez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con propiedad de la señora Gloria Olvera.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

285.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

LEOPOLDO GALAN LOPEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1485/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, por el cual mide y linda: AL NORTE: 9.25 metros, con Calle sin nombre; AL SUR: 9.25 metros, con el señor Alberto Islas Espinosa; AL ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad de la señora Gloria Olvera de Valdez; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Francisco Javier Castellanos.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

286.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ ALVAREZ, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1487/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 12.70 metros, con camino a Tlamimilolpan; AL SUR: 8.98 metros, con el señor Anselmo Sánchez; AL ORIENTE: 28.5 metros, con privada sin nombre; AL PONIENTE: 19.70 metros, con la señora Nora Elizabeth Monzón.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los trece días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acodos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

287.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXP. NUM. 1491/85.
PRIMERA SECRETARIA.

LUCIA FERNANDEZ VILLANUEVA DE BRAVO, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno "Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con Yolanda Gómez; AL SUR: 20.00 metros, con Soledad B. de Hernández; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Prolongación Zaragoza; AL PONIENTE: 10.00 metros, con propiedad de Alberto Islas Espinosa.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a catorce de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acodos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

288.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXP. NUM. 1489/85.
PRIMERA SECRETARIA.

ISABEL BOJORGES VDA. DE GARCIA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con Valentín Morales Ramírez; AL SUR: 15.40 metros, con Prolongación Allende; AL ORIENTE: 20.00 metros, con propiedad particular; AL PONIENTE: 20.00 metros, con Concepción Arcaute de Quiroz.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dados en Texcoco, México, a catorce de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acodos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

289.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1474/85.

ANTONIO HERNANDEZ MENDOZA Y OFELIA LOZANO DE HERNANDEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Lic. Alberto Islas Espinosa; AL SUR: 15.00 metros, con Avenida Allende; AL ORIENTE: 30.00 metros, con el Lic. Alberto Islas Espinosa; y AL PONIENTE: 30.00 metros, con propiedad de Angel Arreola, con una superficie de 450.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

290.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1490/85.

CONCEPCION ALCAUTE FRANCO DE QUIROZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: ocho metros, con A. Sánchez; AL SUR: 7.70 metros, con Prolongación de Allende; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Isabel B. Viuda de García; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con Julio López R., con una superficie de 157.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

291.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1492/85.

SANTOS VERONA ARRIETA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Arenal", ubicado en el Municipio de San Vicente Chicoloapan, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con parcela ejidal; AL SUR: 20.12 metros, con propiedad que es o fue del señor Alfonso Ríos; AL ORIENTE: en 116.65 metros y linda con propiedad que es o fue del señor Cenobio Hernández; y AL PONIENTE: en 116.65 metros, con propiedad que es o fue del señor Inocencio Flores, con una superficie de 2,340.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

292.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1476/85.

CAROLINA PALOMINO DE GARCIA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Encino", ubicado en San Vicente Chicoloapan, Municipio del mismo nombre, Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 metros, con propiedad particular; AL SUR: 20.00 metros, con propiedad particular; AL ORIENTE: 10.00 metros, con propiedad particular; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Camino, con una superficie de 200.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los diez días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

293.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

EXPEDIENTE NUMERO: 1482/85.

HERMELINDA SEGURA FLORES DE MACIAS, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tetilla o Colaltenco", ubicado en San Miguel Tlaxpan, perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: doce metros y linda con Calle Tetela Colaltenco; AL SUR: en cinco metros y linda con propiedad del señor Bruno Torres; AL ORIENTE: en veinte metros y linda con el señor Bruno Torres; AL SURESTE: en diecinueve metros y linda con el señor Bruno Torres; y AL PONIENTE: en cuarenta y cuatro metros y linda con propiedad de la señora Julia Flores Espinosa, con una superficie aproximada de Cuatrocientos sesenta y siete metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se edita en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

294.—24 Enero, 10 y 24 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAFAEL JIMENEZ HERNANDEZ.

EULALIA GONZAGA LARA, en el expediente marcado con el número 1990/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 5 de la manzana 40 de la Colonia Ampliación Romero Sección Fuentes de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 6; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 46; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Allende. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o gestor que pueda representarlo a Juicio los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

371.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RACIEL RUIZ JIMENEZ.

JOSE HERNANDEZ NAVA, en el expediente marcado con el número 1872/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 8 de la manzana 76 de la Colonia Maravillas, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con el lote 7; AL SUR: 17.00 metros, con el lote 9; AL ORIENTE: 12.00 metros, con el lote 26; AL PONIENTE: 12.00 metros, con calle Once. Con una Superficie de 204 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto. Quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

372.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOROTEO GUERRERO JESUS.

ALEJANDRO HUERTA LOPEZ, en el expediente número 2406/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 26, de la Manzana 54, de la Colonia Aurora, ubicado en esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 25; AL SUR:

17.00 metros, con Calle Rayito de Sol; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 52; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Gallo Colorado, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srio. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

373.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DOLORES ROMERO PEREZ.

JOVITA CAMBRON LOPEZ, en el expediente marcado con el número 1812/85, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, del lote de terreno número 31 de la manzana 8-A de la Colonia Ampliación Evolución de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 30; AL SUR: 16.82 metros, con lote 32; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 25; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 6. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

376.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1003/85.

ABAD GARCIA VARGAS.

ANTONIO MAÑON SEGURA, le demanda en la vía ordinaria Civil la prescripción positiva del Lote de Terreno número 25 de la manzana 231, de la Colonia Aurora, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 24; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 26; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Lote 51; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con calle La Espiga, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación fijándose además en la puerta del Juzgado una copia íntegra por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones aún las de carácter personal por medio de Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

381.—28 Enero, 10 y 20 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número: 601/985, MAURA LARA MEJIA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casa que se encuentra ubicado en la Calle de Fray Servando, sin número en la población de San Martín Oztoloapan, Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., cuyas medidas, colindancias y superficie son: AL ESTE: 47.00 metros, con el señor Feliciano Tinoco Velázquez; AL OESTE: 49.00 metros, con Calle Fray Servando; AL SUR: 17.50 metros, con el señor Arturo Sánchez Jaimes; AL NORTE: 16.50 metros, con el señor Gerardo Tavira González. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 816.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otros periódicos de los de mayor circulación en el Estado; llamando a quienes se crean con algún derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, México, a nueve de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pinceda.—Rúbrica.

456.—4, 10 y 13 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 256/86, el señor JOSE LUIS QUINTANAR ORDAZ, promovió por su propio derecho diligencias de Información de Dominio respecto del terreno conocido como "El Arenal", ubicado en el pueblo de San Lorenzo Totolinga, Naucalpan, México, con una superficie de 198.45 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 18.30 metros, colinda con Celia Bárcenas; AL SUR: en 19.50 metros y colinda con Francisca Miranda; AL ORIENTE: 10.00 metros, colinda con calle del Arenal; y AL PONIENTE: en 11.00 metros cuadrados, haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden los presentes a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

458.—4, 10 y 13 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 10208/85, LINO ALBARRAN GOMEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero S/N, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 29.00 metros con Micaela Martínez de Ríos; AL SUR: 30.00 metros con calle Guerrero; AL ORIENTE: 32.00 metros con Esperanza Martínez de Albarrán AL PONIENTE: 29.00 metros con Guadalupe Martínez Ríos.

Sup. 899.75 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10769/85, IRINEO MILLAN PEÑA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Presa de la Amistad S/N, Santa Ana Tlapalutlán, Mpio de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 88.80 metros con Felipa Peña Lesates; AL SUR: 89.70 metros con Ubaldo Peña; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Presa de la Amistad; AL PONIENTE: 10.00 metros con Ma. Felipa Peña.

Sup. 892.5 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10712/85, REMEDIOS ORALIA OLIN MIRANDA; promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Callejón Abasolo No. 4, en San Juan Tilapa, Municipio de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 19.20 metros con Juio Alcantara y Callejón Abasolo; AL SUR: 19.00 metros con Ignacio Esquivel; AL ORIENTE: Entre líneas de 5.90 metros, 0.70 Cm. y 4.40 Mts. con Isaura Olin Albarrán; AL PONIENTE: 10.65 metros con Ignacio Esquivel.

Sup. 413.51 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10713/85, EULOGIO CRUZ JIMENEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 3, y Av. Toluca, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 10.00 metros con Santiago González Sánchez; AL SUR: 16.40 metros con Andrés Hernández Garduño; AL ORIENTE: 15.00 metros con calle Morelos; AL PONIENTE: 14.10 metros con Av. Toluca Sur.

Sup. 192.06 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10772/85, DONATO HERNANDEZ GARDUNO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cinco de Mayo S/N, en San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 6.64 metros con el señor Enrique Linares; AL SUR: 7.40 metros con la calle Cinco de Mayo; AL ORIENTE: 15.00 metros con el señor Andrés Hernández; AL PONIENTE: 15.00 metros con la señora Manuela Campos.

Sup. 105.03 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10762/85, GREGORIA BRITO MUCINO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 15, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros con Gregoria González Próspero; AL SUR: 20.00 metros con Juvenal Carbajal; AL ORIENTE: 20.00 metros con calle Venustiano Carranza; AL PONIENTE: 20.00 metros con Jerónimo Corona.

Sup. 400.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10709/85, MARIA HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Guerrero S/N, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 9.26 metros con Av. Guerrero; AL SUR: 9.00 metros con Petra Campos y Gustavo Castillo Alvirde; AL ORIENTE: 13.45 metros con Petra Campos Pino; AL PONIENTE: 13.45 metros con Francisco Romero.

Sup. 122.79

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10772/85, DONATO HERNANDEZ GARDUÑO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Chamizal S/N, San Juan Tilapa, Mpio. de Toluca, México, mide y linda; AL NORTE: 20.15 metros con María González Soto; AL SUR: 20.15 metros con Barranca de Agua Bendita; AL ORIENTE: 14.29 metros con calle Chamizal; AL PONIENTE: 15.35 metros con Juan Velázquez Próspero.

Sup. 298.62

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

Exp. 7267/85, WENCESLAO NAVA SOLARES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Febrero S/N., en San Mateo Oztacatipan, Mpio. Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.50 metros, con David Silva Hernández; AL SUR: 10.50 metros, con Calle 5 de Febrero; AL ORIENTE: 117.00 metros, con Pablo Nava Alamo; AL PONIENTE: 117.00 metros, con Antonia Hernández Martínez. Sup.: - - - 1,228.05 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 14 de Octubre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

EXP. 1/86 C. ANA MARIA ROBLES VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Mpio. de Soyaniquilpan, México, mide y linda; NORTE: 133.00 metros con Idefonso Martínez; SUR: 140.00 metros con señor José Alcántara; ORIENTE: 100.00 metros con señor Bartolo Arteaga; PONIENTE: 90.00 metros con señor Santiago Vega Becerril.

Superficie Aprox.: 1-31-57 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 2/986, C. RODOLFO HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Altos, Mpio. de Soyaniquilpan, México, mide y linda; NORTE: 25.00 metros con Idefonso Martínez Bravo; SUR: 25.00 metros con

Idefonso Martínez Bravo; ORIENTE: 24.00 metros con Camino Real; PONIENTE: 24.00 metros con Idefonso Martínez Bravo. Superficie Aprox.: 600.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 3/986, C. ALFONSO ANIZAR URIBE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pomoca, Mpio. de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 10.60 metros con Manuela Luna Ramírez de G. SUR: 10.60 metros con Prol. de Calle de Pomoca; ORIENTE: 30.00 metros con Manuela Luna Ramírez de G. PONIENTE: 30.00 metros con Paula García de Sánchez.

Superficie Aprox.: 318.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 4/986, C. NAPOLEON MALDONADO GARRIDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 16.00 metros con Rafaela Rodea; SUR: 16.00 metros con Modesto Mendoza Zarza; ORIENTE: 36.50 metros con Indalecio Maldonado G. y Abelardo Maldonado Ponce; PONIENTE: 36.50 metros con Cerrada Independencia y Armando García.

Superficie Aprox.: 584.00 Metros Cuadrados

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 21 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 5/985, C. MA. DE LA LUZ BARRALES DE ARCINIEGA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en B0. La Merced, Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 23.46 metros con Hesiquio Arciniega Vázquez; SUR: 21.75 metros con Ignacio Arciniega Hernández; ORIENTE: 15.70 metros con Carretera a Denjhi; PONIENTE: 16.30 metros con Juan Sánchez.

Superficie Aprox.: 353.40 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 6/986, C. MACEDONIO GARCIA MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Mpio. de Soyaniquilpan, México, mide y linda; NORTE: 102.00 metros con Arroyo; SUR: 75.50 metros con Camino Real; ORIENTE: 72.00 metros con Arroyo; PONIENTE: 140.50 metros con Jacinto García.

Superficie Aprox.: 0-94-29 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 7/986, C. MARCO ANTONIO CASTAÑEDA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Polotitlán, México, mide y linda; NORTE: 16.50 metros con Loreto Angeles; SUR: 20.50 metros con Calle Abasolo; ORIENTE: 30.00 metros con Luz Dorantes y Felipe Dorantes; PONIENTE: 30.00 metros con Balbina O. de Dorantes.

Superficie Aprox.: 615.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 8/986, C. ROGELIO TERREROS TOVAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 125.00 metros con Camino Real; SUR: 105.00 metros con Lorenzo González; ORIENTE: 110.00 metros con Onésimo Serrano; PONIENTE: 56.00 metros con Lorenzo González.

Superficie Aprox.: 0-91-45 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 10/986, C. MIGUEL NOGUEZ MIRANDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Mpio. de Jilotepec, México, mide y linda; NORTE: 6.15; 2.30 y 10.90 metros con Amanda Castillo y José Vega Iniesta; SUR: 16.00 metros con Miguel Herrera; ORIENTE: 41.00 metros con Carretera a Buenavista; PONIENTE: 28.75; 7.30 y 4.95 metros con José Vega Iniesta y Amanda Castillo.

Superficie Aprox.: 655.85 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 9/986, C. JAIME ANAYA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gunyo, Mpio. de Aculco, México, mide y linda; NORTE: 16.00; 90.00; 29.00 metros con Camino; 95.00 y 11.00 metros con Camino; SUR: 168.00 metros con Napoleón Lara Mondragón; ORIENTE: 100.00 metros con 30.00 y 87.00 metros con camino; PONIENTE: 45.00; 15.50; 20.00 y 29.00 metros con Demetrio Peralta García e Hilario Mena González.

Superficie Aprox.: 5-27-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

EXP. 1500/1806/85, MANUEL GUADARRAMA ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Balderas, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con calle de Miguel Alemán; SUR: 22.00 metros con Esthela Guadarrama Martínez; ORIENTE: 16.00 metros con Esthela Guadarrama Martínez; PONIENTE: 16.00 metros con Calle de Porfirio Díaz.

Superficie Aprox.: 352.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1487/1537/85, ANGEL FONTES SERRANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morcos número doce, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 8.88 metros con Antonio Díaz y 13.80 metros con Félix Casas; SUR: 14.85 metros con calle Morelos y 5.60 metros con Pedro Abarca; ORIENTE: 16.17 metros con Antonio Díaz y Félix Casas y 12.30 metros con calle Juan Aldama; PONIENTE: 11.85 metros con Aniano Montiel y 16.75 metros con Pedro Abarca.

Superficie Aprox.: 629.37

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1537/2651/85, ISABEL HUELTA ANTONIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Municipio de Tenango del Valle, Distrito de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Margarita Soto de López; SUR: 22.00 metros con Aurelio Bautista; ORIENTE: 6.00 metros con calle de Independencia; PONIENTE: 6.00 metros con Aurelio Bautista.

Superficie Aprox.: 132.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 18 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1502/1652/85, ENRIQUETA MARICELA Y ENRIQUE GERARDO ALMARAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Primero de Mayo sin número en el Mpio. de Rayón Jido, de Méx., mide y linda; NORTE: 12.60 metros con calle Primero de Mayo; SUR: 12.60 metros con Juana García Hernández; ORIENTE: 28.60 metros con Lorenza Cerino; PONIENTE: 28.60 metros con Juana Aurora Moreno.

Sup. 360.36.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Aux. Juana García Contreras.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

EXP. 1501/1607/85, ANGEL PEREZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santos Degollado número 24, Municipio de Joquacingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 41.92 metros con Manuel Pérez; SUR: 41.67 metros con Pedro Pérez; ORIENTE: 16.00 metros con calle de Santos Degollado; PONIENTE: 16.00 metros con Gonzalo Urbina Rico.

Superficie Aprox.: 668.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 24 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. C. Aux. Juana García Contreras.—Rúbrica.

459.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 954/85, ROSA MONTES REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 17.15 metros, con Antonio Pavón; SUR: 26.00 metros, con Carmela Cerón; ORIENTE: 8.55 metros, con Vicente Montes Reyes; PONIENTE: 7.90 metros, con Ernesto Bandaña Tortes. Superficie Aprox.: 179.68 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

Exp. 953/85, VICENTE MONTES REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de la Piedra No. 18 Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 13.45 metros, con Antonio Pavón; SUR: 13.45 metros, con Carmela Cerón; ORIENTE: 8.55 metros, con Calle de La Piedra; PONIENTE: 8.50 metros, con Rosa Montes. Superficie Aprox.: 114.45 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

Exp. 15/86, ARMANDO MARTIN PEÑA TAPIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Salina Cruz No. 2 en Tepexoyuca, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 48.25 metros, con herederos de Julio Díaz; SUR: 48.25 metros, con Francisco Reyes; ORIENTE: 13.70 metros, con Ignacio Carrillo Díaz; PONIENTE: 13.70 metros, con Calle Salina Cruz. Superficie aproximada de: 661.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Paniagua Hernández.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

Exp. 14/86, ANTONIO ACOSTA CASTILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre S/N., Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, Méx., mide y linda; NORTE: 6.45 metros, con Av. 16 de Septiembre; SUR: 6.45 metros, con Elpidio Acosta; ORIENTE: 6.89 metros, con Elpidio Acosta; PONIENTE: 7.60 metros, con Santiago Peña. Superficie Aproximada de: 46.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 16 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1434/86, ANGEL GUZMAN FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 49.00 metros, con Río; SUR: 39.90 metros, con Abraham Flores; ORIENTE: 37.60 metros, con Calle Cuauhtémoc; PONIENTE: 8.00 metros, con J. Concepción Rodríguez. Superficie aproximada: 1,013.46 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., 22 de Enero de 1986.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 40/986, CARLOS GUZMAN LOVERA Y ANGELICA MARIA GUTIERREZ DE GUZMAN, PARA SUS MENORES HIJAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Aquiles Serdán, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE:

22.50 metros, con Antonio Cruz Moreno; SUR: 2 líneas 6.00 y 11.00 metros, con Angel Díaz Capula; ORIENTE: 2 líneas 17.30 y 16.60 metros, con Antonio Cruz Moreno y Arroyo; PONIENTE: 21.40 metros, con Calle sin nombre, Superficie Aprox.: 539.00 M2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 39/86, SILVIA VELAZQUEZ BALDERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Nicolás El Oro, Municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., Distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: NORTE: 44.49, 22.04, 14.31, 11.81, 24.13, 7.99 y 133.13 metros, con Escuela Primaria, Sra. Mendoza y Esther Corona Guerrero; SUR: 121.24, 22.53, 18.90, 13.37, 11.51, 9.55 y 24.28 metros, con Pedro Martínez; ORIENTE: 44.30, 30.32 y 53.58 metros, con Escuela y Pedro Martínez; PONIENTE: 49.19 metros, con Nicolás García. Superficie Aprox.: 16,706.23 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

460.—4, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. 90/1582/86, **CELSO LOPEZ JUAREZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuicatlapan, Municipio de Santiago Tianguistenco, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: NORTE: 13.40 metros, con Avenida Hidalgo; SUR: 11.00 metros, con Eladio López Miranda; ORIENTE: 23.40 metros, con Rafael Vara Blancas; PONIENTE: 19.30 metros, con Angel López Blancas, Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango de Arista, Méx., a 28 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

468.—6, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 14103, **RAMIRO SOTO LEYVA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo No. 20, Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Benigno Hernández; SUR: 20.00 metros, con Callejón sin nombre; ORIENTE: 9.90 metros, con Calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: 10.60 metros, con Rosa García. Superficie Aprox.: 205.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

477.—6, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 14102, **CELSA MONTIEL GOMEZ**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Miguel Hidalgo S/N, Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 15.10 metros, con Cornelio Jiménez Meza y Callejón de por medio; SUR: 14.90 metros, con Rosa García; ORIENTE: 13.90 metros, con Benigno Hernández; PONIENTE: 15.00 metros, con Ma. del Refugio Sánchez; superficie Aprox.: 216.75 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

478.—6, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

Exp. 14101 **MARIA DE JESUS RANGEL RAMOS**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Guerrero No. 5, Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Distrito de Cuautitlán, Edo. de Méx., mide y linda: NORTE: 28.80 metros, con Callejón Vicente Guerrero; SUR: 27.07 metros, con Av. Jalisco; ORIENTE: 31.29 metros, con Edmundo Aguilar y Pascual Huerta; PONIENTE: 35.47 metros, con Isaac y Ramiro Vallejo. Superficie Aprox.: 923.16 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Diciembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

479.—6, 10 y 13 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

EXP. 01550, **GUADALUPE RODRIGUEZ VDA. DE CARMONA**, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de CUAXOXOCA, Municipio de Teoloyucan, Distrito de Cuautitlán, mide y linda: NORTE: 18.00 metros lindando con Luis Carranza; SUR: 15.00 metros lindando con Av. Reforma; ORIENTE: 45.00 metros lindando con Rubén Carmona Rodríguez; PONIENTE: 45.00 metros lindando con Jesús Mendoza y Adrián Mejía.

Superficie Aprox.: 703.75 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Sergio A. Coronado Márquez**.—Rúbrica.

399.—30 Enero, 4 y 10 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2**ZUMPANGO, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Con fundamento en el último párrafo del artículo mil veintitrés del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento que por escritura número mil ciento noventa y dos, del volumen Ventiocho, del veintidós de enero de mil novecientos ochenta y seis, otorgada en el Protocolo Ordinario a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria de la señora **LUZ ACH VILLANUEVA VIUDA DE OLVERA**, habiendo instituido como única y universal heredera a **SARA LINARES CAMACHO** y como albacea a **ERNESTO OLVERA BARROSO**, reconociendo la validez legal plena del Testamento Público Abierto, otorgado por la hoy decajus, aceptando la herencia instituida en su favor la primera y el segundo el cargo de albacea, y protestó su fiel desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Zumpango, Méx., 22 de Enero de 1986.—El Notario Público Número Dos, Lic. **Pablo Martínez Romero**.—Rúbrica.

391.—29 Enero y 10 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2**ZUMPANGO, MEX.****AVISO NOTARIAL**

Con fundamento en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, hago del conocimiento que por escritura número 1.190 Volumen Veintiocho Ordinario del 21 de enero de 1986, otorgada ante Mí, se radicó la Sucesión Testamentaria del señor **LORENZO ANGELO BLENDA GAGGERO**, habiendo instituido como única y universal heredera y albacea a **MARIOLANDA FICHERA DE BLENDA**, quien reconoció la validez legal del Testamento Público Abierto, otorgado por el decajus, aceptando la Herencia, así como el cargo de albacea, protestó su legal desempeño, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la Herencia.

Zumpango, Méx., 23 de Enero de 1986.—El Notario Público Número Dos, Lic. **Pablo Martínez Romero**.—Rúbrica.

392.—29 Enero y 10 Feb.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Recursos Materiales

DEL 20 DE ENERO AL 24 DE ENERO DE 1986

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
REQUISICION (ES) <u>SOLICITUD 01/86</u>			CONCEPTOS		IMPORTE
PROGRAMA _____			MONTO COTIZADO		\$ 4'023,252.00
CONCURSOS CELEBRADOS <u>1</u>			IMPORTE DE CONCURSO		\$ 1'415,880.00
IMPORTE TOTAL \$ <u>1'415,880.00</u>			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ 2'864,175.31
			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		66 %
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
1	CHEQUES DE GOBIERNO.	CONTROL DE PAGO DE SUELDOS.	CORPORACION LITHOMEX	\$ 1'415,880.00	100
<p>A T E N T A M E N T E</p> <p>COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES</p>					
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE			SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE		
 LIC. BENJAMIN VELLICANA E.			 C.P. BENJAMIN TELLEZ H.		
SECRETARIA DE ADMINISTRACION					
 C.P. CARLOS LANGARICA ARRIOLA					



PODER EJECUTIVO

GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley y el Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales que tengan interés en participar en el concurso mayor para la adquisición del siguiente equipo:

<u>Descripción de Material</u>	<u>Fecha de Concurso</u>
Equipo de bombeo	12 de Febrero

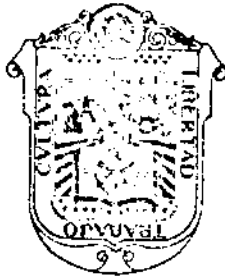
B A S E S

1. Ser proveedores registrados en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de México.
2. Que su giro comercial contemple el material descrito anteriormente.
3. El concurso del suministro se regirá por las normas y procedimientos que establece para el efecto, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
4. El acto de apertura de las propuestas para el concurso referido, se llevará a cabo el día de su celebración a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Lerdo Esq. Riva Palacio, Edificio Plaza Toluca, 3er. piso, Toluca, Edo. de México, con la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Gobierno del Estado de México.
5. Los interesados en participar deberán garantizar sus propuestas mediante fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México, sobre el 1% del importe cotizado.
6. Las especificaciones del material se entregaran a los interesados a partir del 3 de Febrero en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales.

Toluca, Méx., a 31 de Enero de 1986.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION


C.P. CARLOS LANTIGUA ARREOLA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
ADMINISTRACION

DIRECCION
DE
RECURSOS
MATERIALES

PODER EJECUTIVO

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley y el Reglamento sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes, con el objeto de cubrir el programa anual de adquisiciones 1986.

C O N V O C A

A las personas físicas y morales que tengan interés en participar en el concurso mayor para la adquisición consolidada de los bienes muebles de existencia continua de almacén:

<u>Descripción del Material</u>	<u>Fecha de Concurso</u>
- Material sanitario y útiles de aseo	18 de Febrero
- Papelería y artículos de escritorio	19 de Febrero
- Artículos de ingeniería y dibujo	20-21 de Febrero
- Material para computadora	24 de Febrero
- Material deportivo	25 de Febrero
- Máquinas de escribir y calculadoras	26 de Febrero
- Material eléctrico	27 de Febrero

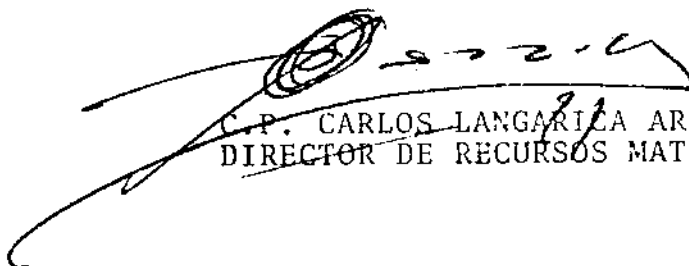
B A S E S

1. Ser proveedores registrados en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de México.
2. Que su giro comercial contemple los materiales descritos anteriormente

3. El concurso del suministro se regirá por las normas y procedimientos establecidos en el Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes.
4. El acto de apertura de las propuestas para los concursos referidos, se llevará a cabo el día de su celebración, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en Lerdo Esq. Riva Palacio, Edificio Plaza Toluca, 3er. piso, Toluca, Edo. de México, con la presencia del Comité Ejecutivo de Adquisiciones del Gobierno del Estado de México.
5. Los interesados en participar deberán garantizar sus propuestas mediante fianza, cheque certificado o de caja a favor del Gobierno del Estado de México, sobre el 1% del importe cotizado.
- 6.- Se proporcionarán en su caso las muestras de los artículos que se hayan anexado inicialmente.

Toluca, Méx., a 30 de Enero de 1986.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION



C.P. CARLOS LANGARICA ARREOLA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

460 "C".—4, 5, 6, 7, 10 y 11 Feb.

